

comisiones obreras

# bitzarr



# ORAIN ETA BETI



EKAINA  
2020  
NÚMERO 03



Loli García  
secretaria  
general de CCOO de Euskadi

# De las propuestas a los hechos, con acuerdos

En los últimos meses hemos sufrido la extensión de una epidemia de la que habíamos oído hablar, pero de la que ni remotamente intuíamos que podía tener las consecuencias dramáticas para la salud y la vida de centenares de miles de personas.

Hemos asumido una restricción severa de la movilidad y la actividad civil y económica como consecuencia de las medidas impuestas para frenar la extensión de la pandemia. Debido a ello nos hemos enfrentado a un periodo de confinamiento que ha provocado una crisis económica sin precedentes. Ante la dimensión de la crisis, la adopción de medidas de contención que paliasen sus efectos económicos y sociales, era urgente; el sindicato se ha aplicado en ello.

Con una cierta perspectiva de tiempo, podemos afirmar que los planteamientos impulsados por CCOO han tenido un efecto positivo para amortiguar las dramáticas consecuencias que hubiera sufrido la clase trabajadora de nuestro país. La regulación sobre los ERTES y las restricciones al despido, han conseguido -al menos hasta ahora- algo sin precedentes en nuestra historia económica: que la caída del empleo haya sido inferior a la caída del PIB.

**ERTEen arautzeak eta kaleratzeak mugatzeak aurreririk ez duen zerbait lortu du gure historia ekonomikoa -orain arte behintzat-: enplegua BPG baino guxiago jeistea.**

Debemos valorar la respuesta dada por CCOO. En apenas un plazo de pocas horas, nos vimos en la obligación de cambiar todas nuestras formas de trabajo y funcionamiento. Hemos mantenido abiertas nuestras sedes todos los días, en un momento en el que se avecinaban infinidad de problemas para millones de trabajadores y trabajadoras.

La respuesta dada ha sido muy positiva. Hemos atendido a miles de trabajadores y trabajadoras, asesorado en todo tipo de circunstancias, elaborado materiales para tratar de arrojar luz sobre criterios y dudas, asesorado y acompañando a muchas personas delegadas sobre cómo abordar los periodos de consultas allí donde se daban, negociado medidas en el marco del diálogo social y protocolos de incorporación a la actividad tras la finalización del periodo de los “permisos retribuidos recuperables”.

**Milaka langileri eman diogu arreta, aholkua mota askotako egoeratan, materialak egin irizpide eta zalantzak argitzeko, ordezkariet laguntza eman kontsulta epeei aurre egiteko, gizarte elkarrizketan neurriak negoziatu, “ordaindutako baimenak” amaitzean jardunera bueltatzeko protokoloak.**

## Acuerdo Diálogo Social

Y estos últimos días de junio, hemos alcanzado un acuerdo de la mesa de diálogo social en Euskadi, que es muy necesario y relevante, no solo por sus contenidos, sino también por su propio valor político en Euskadi.

El acuerdo alcanzado desarrolla la propuesta de complementar la prestación de los trabajadores y trabajadoras afectados por ERTES que CCOO propuso hace más de 2 meses. Tras un camino lleno de obstáculos que han intentado poner los que no están en la mesa y algunos que sí están, con el único objetivo de eliminar los espacios de concertación tripartitos.

Desde el inicio de la crisis sanitaria hemos insistido en la protección de la clase trabajadora y del conjunto de la ciudadanía y que nadie puede quedarse en el camino.

En este sentido planteamos una serie de medidas que deberían desarrollarse en 2 fases:

**1ª fase medidas concretas** que ayuden a paliar los efectos de la crisis para las personas trabajadoras y los colectivos más vulnerables.

**2ª fase medidas estratégicas** que ayuden a la reconstrucción social, económica y laboral del conjunto del país, con el objetivo de abordar las carencias de nuestro sistema asistencial y productivo que se han puesto de manifiesto de una forma tan cruel en estos últimos meses.



Este acuerdo complementa los acuerdos y medidas alcanzados en el ámbito del Diálogo Social en el conjunto del Estado. Y pone en valor, algo que desde CCOO de Euskadi hemos reclamado desde siempre, que son los espacios de concertación social. La Mesa de Diálogo Social de Euskadi muestra su utilidad real, pasando de las propuestas a los hechos con acuerdos que benefician a la clase trabajadora.

Mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras con salarios más bajos, es una medida de importante calado y de justicia social.

Una gran victoria de las CCOO de Euskadi, pero seguimos trabajando por que es necesaria una reconstrucción del país que pase por el desarrollo de un nuevo modelo pro-

ductivo, laboral y social sostenible a medio y largo plazo, capaz de conjugar la dinamización de la productividad, la innovación y el conocimiento con la generación de empleos decentes, salarios dignos, mejoras en el bienestar social y el respeto medioambiental.

**Akordio honek Estatu mailako Gizarte Elkarrizketan lortutako akordio eta neurriak osatzen ditu. Balioan jartzen du Euskadiko CCOO-tik beti aldarrikatu dugun zerbait, kontzertazio sozialeko espazioak. Euskadiko Gizarte Elkarrizketa Mahaia bere erabilgarritasuna erakutsi du, proposamenetatik ekintzetara pasaz langile klaseari mese egiten dioten akordioekin.**

**biltzar** comisiones obreras

Eusko langileen kazeta  
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores  
y las trabajadoras vascas desde 1967

**DIRECCIÓN**  
Comisión Ejecutiva

**REDACCIÓN**  
Santi Martínez, Iker Armenteros,  
y Helena Ferreras

**Email**  
prensa@ccoo.eus

**JUNIO 2020**  
**CCOO.eus**

Afiliada a la Confederación  
Europea de Sindicatos

**48001 BILBAO**  
Uribitarte, 4  
Tfno.: 94 424 34 24

**20011 DONOSTIA**  
Carlos I, 1-3  
Tfno.: 943 47 03 99

**01007 VITORIA-GASTEIZ**  
Castilla, 50  
Tfno.: 945 13 13 22

**Euskadiko Langile Komisioak**  
Apdo. 5202 - 48001 - BILBAO  
Año 43 - D.L.: SS-704/77

Desde el inicio de la crisis sanitaria en CCOO nos marcamos el reto de proteger a las personas y con ellas al empleo frente a las consecuencias que iban a derivar del impacto del Covid- 19.

A través de la negociación tripartita, desde el diálogo social de ámbito estatal entre gobierno, patronal y sindicatos, conseguimos que por primera vez la economía descendiese más que el empleo.

Para ello alcanzamos un acuerdo sobre ERTEs, el RD-Ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Entre otras cuestiones, conseguimos que los ERTEs tuviesen la función de amortiguar la destrucción de cientos de miles de trabajadores y trabajadoras durante los últimos meses accediendo a la prestación por desempleo todas las personas trabajadoras, independientemente del tiempo que tuviesen cotizado y sin consumir desempleo el tiempo que se encuentren en ERTE.

Siguiendo con esa primera fase de objetivos que nos marcamos desde CCOO para proteger a las personas y al empleo frente al impacto de la crisis sanitaria que ha derivado en una crisis económica sin precedentes, entró en juego el papel del diálogo social en Euskadi.

Dos semanas después del decreto del estado de alarma, CCOO de Euskadi propuso al Gobierno Vasco la necesidad de abordar a través de nuestro diálogo social una serie de medidas:

Medidas para la protección social de los salarios más vulnerables y de las familias que tuviesen que conciliar tras el cierre de centros escolares, centros de día y otros dedicados a los cuidados.

Y medidas destinadas a cuestiones como el fortalecimiento de los servicios públicos, cuestiones para un cambio del modelo productivo, reconocimiento de capacidades para los y las trabajadoras, y todas aquellas medidas necesarias que han puesto en evidencia al mundo del trabajo.

A día de hoy hemos conseguido los objetivos que nos marcamos en esa primera fase.

# Combatiendo la desigualdad desde el sindicalismo confederal

Respecto a la protección de las familias, personas trabajadoras que hayan tenido que reducir su jornada para el cuidado de hijos, hijas, familiares contagiados o aislados, así como dependientes, CCOO de Euskadi propuso y el Gobierno Vasco aprobó una ayuda específica para estas situaciones.

Y sobre la protección a los salarios más vulnerables, también lo hemos conseguido. Lejos de aquellos otros sindicatos que venden al aire y a través de los medios de comunicación propuestas que luego no trasladan a ninguna mesa de negociación, CCOO de Euskadi ha conseguido a través del diálogo social proteger a los salarios más bajos, a quienes peor lo están pasando en esta crisis, a través de un complemento para los y las trabajadoras que se encuentren en ERTE.

Desde CCOO lo exigimos desde que inició la crisis: nadie puede quedarse atrás. Y el sindicalismo confederal, de clase que representa CCOO ha demostrado con hechos ser la herramienta para combatir la desigualdad.

**Alarma egoera dekretua eta bi aste geroago, Euskadiko CCOOk gure gizarte elkarrizketaren bitartez beharrezkoak ziren hainbat neurri lantzeko beharra proposatu zion Eusko Jaurlaritzari. Bi fasetan lehentsi genituen:**

**Lehena, soldata ahulenen eta, ikastetxeak, eguneko zentroak eta zaintza zentroak itxi ondoren, kontziliazio beharra zuten familien gizarte-babeserako.**

**Bigarrena, zerbitzu publikoak indartu, ekoizpen ereduaren aldaketarako gaiak, langileen ahalmenaren aitortza eta lan munduak agerian utzi dituen bestelako gaietara bideratutako neurriak.**

**Dagoeneko lortu ditugu lehen fasean ezarri genituen helburuak.**

## ¿Qué hemos logrado?

Proteger a las y los trabajadores en ERTE con menos salario a través de un complemento para todos aquellos con una base de cotización menor de 20.000 euros anuales.

## ¿Qué cuantía tendrán los complementos?

Los complementos serán de 150 ó 100 euros mensuales, en función de que la jornada de trabajo ordinaria sea superior a 50% o inferior al 50% respectivamente.

## ¿Cuánto salario se garantiza?

El complemento salarial garantiza desde 925 euros hasta 1.316 euros (jornada completa).

El porcentaje salarial que representa va desde el 92,15% en el caso de los salarios más altos hasta el 97,3% en los más bajos.

A jornadas parciales menores del 50% se garantiza un salario desde el 95% hasta el 100%

## ¿A quiénes beneficia?

A cualquier persona trabajadora que esté en ERTE (de Fuerza Mayor o por Circunstancias técnicas, económicas, productivas y organizativas), con independencia del tipo de contrato de trabajo, en proporción a la jornada

Más del 50% de la población trabajadora en ERTE se beneficiará de este complemento.

# Urge reforzar el sistema sanitario y sociosanitario

Gure ordezkariak lantokietan suertatu diren egoera desberdinak konpontzeko borran aritu dira. Ohikoena material falta izan da baina ez bakarra. Egoera honekin, alterntaibak bilatu behar izan ditugu langileen egoera konpontzeko, bide judiciala edo Lan Ikuskaritza eta Osalanen bitartez askotan.

La crisis sanitaria causada por el Covid-19 ha puesto a prueba a todo el sistema sanitario y sociosanitario en Euskadi, poniendo de manifiesto las debilidades y flaquezas de ambas.

Tanto en uno en como en otro, han sido sus trabajadoras y trabajadores quienes, con su esfuerzo, han conseguido sacar adelante una situación en la que, la mayoría de las veces, se han visto sin material y personal suficiente y con direcciones desaparecidas. En los dos ámbitos, la falta de información y el apagón informativo han sido la doctrina seguida por Administración y empresas.

En el caso de Osakidetza, nos hemos encontrado con que nuestras vías habituales de solucionar los conflictos se han cerrado. Las direcciones han sido las grandes ausentes a la hora de tener una contraparte con la que solucionar todos los problemas que hemos ido encontrando en los centros.

En una situación similar se han encontrado las trabajadoras de las residencias privadas de mayores. Con la excepción de la Diputación de Gipuzkoa, que en varias ocasiones se ha reunido con nosotras y ha mostrado algún interés en solucionar lo que le íbamos planteando, la Diputación de Araba y especialmente la de Bizkaia han desaparecido del mapa cuando más necesaria era su intervención.

Nuestras delegadas y delegados han estado peleando para solventar todas las situaciones posibles que han ido surgiendo en los centros.



El trabajo de cuidados, ya sea en un hospital, en una residencia o en una clínica privada, ha sido fundamental en estos meses. No queremos volver a ser mártires entre aplausos, queremos unas condiciones de trabajo suficientes todos los días.

Las faltas de material han sido el caso más habitual, pero no el único. Y con este panorama, en numerosas ocasiones hemos tenido que buscar alternativas para resolver la papeleta de las trabajadoras y trabajadores, recurriendo a la vía judicial o a la Inspección de Trabajo y a Osalan.

Pero el sector sanitario privado, al igual que el resto del tejido económico del país, también se ha visto afectado por la ola de los ERTES. Sectores completos se han visto paralizados casi en su totalidad. Las consultas odontológicas, los centros de fisioterapia y demás han suspendido su actividad masivamente y deben ir volviendo a la normalidad de aquí en adelante.

Ahora, lo que toca es sacar conclusiones de lo que ha fallado y de cómo se puede evitar que vuelva a suceder. Y ya adelantamos que no es suficiente con tener el almacén bien surtido de EPIs. De manera habitual nos falta personal para sacar el trabajo adelante y en esta crisis sanitaria esto se ha agudizado.

Como ejemplo un botón: al no haber visitas, se acumulaba el trabajo a la hora de la comida. Es decir en una situación de normalidad, fuera de la alerta sanitaria, son las visitas las que ayudan a desatascar el trabajo. ¿Es este el modelo de atención que queremos? Con la desorganización y la falta de información ha pasado lo mismo, hay que buscar soluciones ahora, no dentro de la próxima alerta.

#ElSeguroConLosSanitarios

Colaboramos con Unespa en la protección de los Sanitarios frente al Covid19.

ATLANTIS

El servicio asegurador de tu sindicato

Ofertas exclusivas para la afiliación de 

### Seguro de Hogar

# 25%

## de ahorro

### en tu Seguro de Hogar

Hasta el 31.07.20

### Seguro de Auto

30€  
50€  
60€

Hasta el 31.07.20

Contrata y consigue tu cheque gasolina de hasta 60 €

### Plan Amigo



RECOMIÉNDANOS Y CONSIGUE HASTA 250€

Hasta el 31.12.20

Ventaja exclusiva para clientes afiliados/as, adheridos o que se adhieran a la póliza gratuita de accidentes "Multiplica X2" a través de formulario online

# GRATIS

Multiplica X2 el capital de tu póliza de accidentes para la afiliación

Hasta 18.000€

Sólo tienes que rellenar un formulario online

Hasta el 31.12.20

Informa zaitetz gertuen duzun ATLANTIS bulegoan:

Atlantis San Sebastián

Carlos I, 1y3 bajo  
20011 San Sebastian  
Tf. 94 344 56 47

inaki.caballerotendero@atlantisgrupo.es

Atlantis Bilbao

Uribitarte 4 bajo  
48001 Bilbao  
Tf. 94 424 23 02

yolanda.saladocabezas@atlantisgrupo.es

Atlantis Vitoria

Portal de Castilla 50  
01007 Vitoria  
Tf. 94 515 43 29

ana.magrachbarcenilla@atlantisgrupo.es

Consulta las bases de las promociones en:  
<https://ventajas.atlantis-seguros.es/ccoo/>

Los productos distribuidos bajo la marca ATLANTIS están asegurados por las entidades del Grupo ACM España: Seguros de Daños, Decesos y Mascotas: GACM SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. (NIF A-59575365, código DGSFP C-0790). Seguros de Ahorro y Salud: AGRUPACIÓ AMCI DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (NIF: A-65782807, código DGSFP C0790). Seguros de Vida: ATLANTIS VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (NIF: A-61944203, código DGSFP C-0744) y AGRUPACIÓ AMCI. Domicilio social en Ctra. Rubí, 72-74, 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

# La salud laboral en tiempos de pandemia global

## LAN OSASUNA

Cuando el pasado 13 de marzo desde el Gobierno Vasco se decretaba el estado de emergencia sanitaria, era aún difícil llegar a anticipar todo lo que iba a cambiar en nuestra cotidianidad, sobre todo porque nadie sabía calcular la gravedad de determinadas situaciones que nos iba a tocar vivir a partir de ese momento. En el terreno laboral, económico o personal todo iban a ser cambios. Implantados y desarrollados legalmente, y necesarios para lo que venía: anteponer el interés colectivo y la defensa de la salud frente a los intereses individuales.

Los centros de trabajo y las empresas de absolutamente todos los sectores económicos, así como todas y cada una de las administraciones públicas, no han sido en absoluto ajenas al COVID-19. Despidos, ERTes, extensión del teletrabajo, implantación de nuevas medidas preventivas o incremento de las dificultades ya existentes para conciliar la vida familiar y laboral han sido el nuevo día a día.

Desde el principio se pudo comprobar que nuestras empresas no estaban preparadas para la implantación urgente de medidas preventivas. Es lo que pasa cuando se antepone el interés económico a la salud de las personas, lo que ocurre en un número significativo de empresas. Esto ni supone una novedad ni extraña a quien conozca un poco nuestro mercado de trabajo.

Pero si hay algo que ha sido estremecedor, han sido las condiciones en las que se han tenido que enfrentar al virus las personas que han estado en contacto directo con él, quienes han estado en contacto directo con las personas afectadas, como son las personas trabajadoras de la sanidad, residencias de tercera edad, ayuda a domicilio o transporte sanitario. CCOO ha tenido que presentar infinidad de denuncias ante los tribunales o ante la Inspección de Trabajo para garantizar el derecho a la salud de las trabajadoras y trabajadores de estos sectores.

Los servicios de prevención, encargados de la vigilancia de la salud y de asesorar a las empresas para la implantación de las medidas preventivas más adecuadas de cara a prevenir los daños a la salud que se deriven de las condiciones de trabajo, no han dado abasto.

En tiempos de normalidad la carga de trabajo que tiene el personal técnico de los servicios de prevención es excesiva, tanto que en ocasiones no permite que se lleve a cabo de forma correcta el trabajo.

Ante la nueva realidad, el incremento de la necesidad de implantación de medidas preventivas y que las autoridades sanitarias les hayan encomendado dos nuevas tareas, como son la evaluación de la presencia del personal especialmente sensible y el seguimiento de los contactos estrechos en el ámbito laboral, han hecho que nos cuestionemos si instrumentos necesarios como los servicios de prevención son realmente válidos para mejorar las condiciones de trabajo.

Desde el sindicato hemos intentado reforzar nuestra interlocución con los servicios de prevención para que lleven a cabo sus tareas de forma correcta, si bien finalmente en algunos casos hemos tenido que recurrir a presentar denuncias ante Osalan como autoridad sanitaria.

**Baina badago egoera hau are  
lagarriagoa bihurtzen  
duen zerbait:**

**Zaldibarko luizia geratatu eta  
lau hilabete geroago  
Alberto Sololuzek  
eta Joaquin Beltranek  
desagertuta jarraitzen dute  
zabor tonen azpian,  
horietako  
asko amiantoa.**



## Mutuas

Las mutuas han cometido verdaderos abusos contra personas que se encontraban de baja médica por contingencia profesional de forma previa a la crisis del COVID-19. Se han dado altas médicas de forma arbitraria y sin estar las personas recuperadas para incorporarse a su puesto de trabajo.

Desde el sindicato hemos continuado impugnando aquellas altas prematuras e indebidas de las que se tenía conocimiento, en una situación realmente difícil y de la que las propias mutuas eran conocedoras, con las oficinas de la Seguridad Social cerradas y con una aplicación telemática que se saturaba constantemente, y que complicaba más que facilitaba la situación de las personas afectadas.



## Zaldibar

Como era de esperar, la actividad productiva se ha ralentizado. Pese a esto, el drama de los accidentes de trabajo no se detiene. 20 personas han fallecido en sus puestos de trabajo en lo que llevamos de 2020, a lo que habría que sumar a las personas fallecidas en accidentes in itinere.

Como hemos venido denunciando de forma habitual desde CCOO, la plantilla de las subcontratas continúa siendo especialmente vulnerable. Lo mostraron los accidentes mortales que tuvieron lugar la primera semana de febrero en las instalaciones de las empresas GHI Hornos de Galdakao y Astilleros Zamakona de Santurtzi.

Hay algo que convierte este escenario en algo más dramático todavía: más de cuatro meses después del derrumbamiento del vertedero de Zaldibar, Alberto Sololuz y Joaquín Beltrán continúan desaparecidos debajo de toneladas de basura, gran parte de ellas de amianto. Los últimos datos que conocemos sobre una instrucción judicial que se prevé muy larga, continúan esclareciendo una cadena de errores en la que están implicados la empresa Verter Recycling 2002 SL y el propio Gobierno Vasco. Errores que, de no haberse dado, habrían evitado el accidente. Como siempre.

CCOO vamos a seguir trabajando para mejorar esta situación. Denunciar los incumplimientos y la dejadez de las empresas en la implantación de medidas preventivas es algo necesario y en lo que estamos implicadas a diario. Esto requiere de un paso previo: la organización de las personas trabajadoras en la empresa a través del sindicato, la mejor garantía para mejorar las condiciones de trabajo.

**EKITEA**  
*funtsezkoa da*



**ACTUAR**  
*es esencial*



**ORAIN ETA BETI**